

VICISITUDES DE LA REAL BIBLIOTECA DEL MONASTERIO DE EL ESCORIAL EN EL SIGLO XIX

Por *Gregorio de Andrés*

Hace ya más de cuatro siglos que Felipe II hizo entrega de los valiosos y selectos libros, que había logrado conseguir por compras y donaciones, a la comunidad de la Orden de Jerónimos en un feliz día de dos de mayo de 1576. «Es voluntad de su Majestad, consignaba el escribano real, hacerles entrega de los libros para la librería de la casa... y les requería prometiesen y se obligasen a la guarda y custodia de ellos»¹.

Bien cumplieron los jerónimos esta imperativa obligación de conservar y proteger, custodiar y transmitir esta rica herencia libraria de generación en generación, que atesoraba las primicias de la inteligencia humana. La intención del monarca fue que se conservaran incólumes, avaloraran y dignificaran al monasterio y fueran usufructuados tanto por los monjes como utilizados por los eruditos y estudiosos, nacionales y extranjeros, conforme a la intención del monarca fundador.

Hoy podemos decir, trascurridas ya cuatro centurias, que, si exceptuamos un horroroso incendio y más tarde un expolio inicuo, la biblioteca se ha conservado hasta el presente con los mismos valiosos fondos librarios con que la enriquecieron tres monarcas austríacos: Felipe II, Felipe III y IV².

Hasta su mismo emplazamiento, rodeado de altas montañas, en el centro de una frondosa campiña a la que el P. José de Sigüenza llamó una mata de albahaca, maravilla de refinado gusto, encanto de los ojos, admiración gozosa de nacionales y asombro de extranjeros, ya que permanece hasta ahora tal como la ideó Felipe II, la diseñó Juan de Herrera y la decoraron y ornamentaron los discípulos de Miguel Angel.

Qué sentimiento tan profundo embarga el ánimo cuando se considera que en esta biblioteca monacal han hojeado sus libros con deleite muchos monarcas españoles, han pisado sus marmóreas losas eminentes investigadores de aquí y de allende las fronteras, célebres artistas han admirado sus frescos; un día del año 1629 la contemplaron juntos Pablo Rubens y Diego de Velázquez, admirando el atrevimiento de los escorzos de sus frescos, el vivo colorido de sus figuras y el sorprendente efecto para el visitante de aquel conjunto de aéreas historias de la antigüedad.

¹ «Entrega de la librería real de Felipe II», en *Documentos para la historia del Monasterio de S. Lorenzo el Real de El Escorial*, VII, Madrid, 1964, p. 14.

² La bibliografía sobre el monasterio de El Escorial en sus diversos aspectos es enorme. entre las bibliografías publicadas es una de las más importantes y nutrida la compuesta por Nobert Teeuwen-Teodoro Alonso-Gabriel Sabau en el vol. *Monasterio de San Lorenzo el Real El Escorial en el IV centenario de su fundación. 1563-1963*, El Escorial, 1964, pp. 779-966.

La Biblioteca Laurentina, al conservarse hasta hoy intacta como el Rey fundador la realizó y decoró, aunque mermada en sus valiosos fondos librarios, es un monumento perenne y glorioso a la memoria de aquel hombre tan extraordinario como injustamente calumniado. Desde que puso la primera piedra de este magno edificio hasta su muerte no cesó de preocuparse por acopiar libros y enriquecer a su Biblioteca. Empezó por asesorarse de los eruditos y bibliófilos de la época, como Juan Páez de Castro, autor del célebre Memorial para crear una biblioteca nacional en España, el historiador Jerónimo Zurita, el cronista cosmógrafo Juan López de Velasco, el insigne erudito Ambrosio de Morales, de cuyos amplios saberes tanto se aprovechó el monarca, como igualmente del ilustre escriturista Benito Arias Montano, ambos aportadores de valiosos códices para El Escorial, el primero, de los vetustos monasterios medievales de Castilla y el segundo los acopió en sus viajes por diversos países europeos.

Emisarios, embajadores, libreros, bibliófilos se afanan por toda Europa, para complacer a su soberano, adquieren lotes de libros y códices en ventas y almonedas para enriquecer su *nidal* y congratularse con el monarca más poderoso de Occidente. Roma, Mesina, Génova, Venecia, París, Amberes, Grecia, Alemania, Constantinopla fueron los principales focos de adquisición de los fondos librarios laurentinos.

Y no digamos de libros españoles. No había colección importante en España que no la rondara Felipe II para que fuera, tarde o temprano, a parar a los plúteos escurialenses. *Longae sunt manus regis*, decía el humanista Alvar Gómez de Castro, ya que le disputaba una biblioteca en Toledo. Así ingresaron los ricos fondos de Paéz de Castro, de Gonzalo Pérez, del Conde de Luna, del obispo de Plasencia Pedro Ponce de León, la muy rica librería del embajador Diego Hurtado de Mendoza y la no menos nutrida y selecta de Antonio Agustín³.

Aquí ingresaron también los productos de dos empresas grandiosas que se llevaron a cabo durante su reinado y bajo su protección: La primera fueron las Relaciones geográficas de los pueblos del arzobispado de Toledo en ocho volúmenes, que, si se hubiera completado con las de todos los lugares de España, le hubieran dado tanta gloria, al decir de algunos, como la Octava Maravilla de El Escorial.

La segunda empresa realizada bajo sus auspicios y expensas fue la descripción de la flora, fauna, minerales y costumbres de los indios de Méjico llevada a cabo por el médico toledano Francisco Hernández; obra en dieciocho enormes volúmenes con sus dibujos coloreados con los propios colores naturales, maravilla de policromía y admiración de los visitantes, como aconteció al Cardenal Francisco Barberini en 1626, pero desgraciadamente el funesto incendio de El Escorial en 1671 redujo a pavesas tan portentosa obra.

Hasta tal punto llegó la querencia de Felipe II por su predilecta librería que, además de emplazarla en la cara frontal del edificio, como si fuera su

³ Sobre la historia de la Biblioteca Escurialense ved: Guillermo Antolín: «Discurso leído ante la Real Academia de la Historia»; *La Real Biblioteca de El Escorial*, El Escorial, 1921. Item., «Historia de las procedencias de los códices latinos. Organización y catalogación», en *Catálogo de los códices latinos de la R. Biblioteca de El Escorial*, V. Madrid, 1923. J. Zarco Cuevas, «Historia de los bibliotecarios de El Escorial», en *Catálogo de los mss. de la Biblioteca de El Escorial*, I, Madrid, 1924, pp. I-CXXXIII. Gregorio de Andrés, *La Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid, 1970.

cerebro, dejó ordenado en su testamento que los mejores libros de su biblioteca particular, que hasta entonces no había querido desprenderse de ellos, fueran llevados al monasterio escurialense, como los grandes y vistosos volúmenes de la historia de la Casa de Hausburgo, el afiligranado Libro de Horas de su bisabuela Isabel la Católica, los valiosos dibujos de los monumentos de Roma diseñados por Francisco de Holanda en 1538, etc.

Si el siglo XVI fue una época de adquisiciones de bibliotecas, el siglo XVII fluye en un afán de ordenación y catalogación del fondo manuscrito e impreso, a la cual actividad se entregaron competentes libreros, como se les llamaba entonces, tales como los PP. José de Sigüenza, Lucas de Alaejos, Martín de la Vera, Gabriel de San Jerónimo. También hubo extraños a la comunidad, como el eminente polígrafo Vicente Mariner y sobre todo el erudito escocés David Colville que escudriñó todo el valioso fondo griego⁴. Tales fueron los que dotaron de inventarios, catálogos y repertorios al fabuloso caudal bibliográfico, instrumentos indispensables para el manejo de este tesoro.

Sin embargo hubo en esta centuria dos adquisiciones casuales de fondos librarios que engrosaron notablemente el acervo fundacional: Una soberbia colección de manuscritos árabes, más de 4.000 códices selectos, afortunada presa de un botín naval, que se destinó por Felipe III al monasterio escurialense, primeramente en depósito y años más tarde en destino definitivo. Bien se lamentó su dueño, el sultán de Marruecos Muley Zidán de tan amargo desastre. No cesaron de lamentarlo sus sucesores durante todo el siglo XVII. Los monarcas marroquíes estaban dispuestos a entregar todos los cautivos cristianos de su reino a cambio de la devolución de sus libros. Al fin no hubo arreglo y el precioso botín librario se destinó a la biblioteca Laurentina definitivamente⁵.

A mediados de este siglo XVII una nueva entrega de manuscritos volvió a enriquecer a esta institución. Tal fue un fondo de 1.000 códices procedentes de la biblioteca «selecta» del fastuoso valido de Felipe IV, Gaspar de Guzmán, Conde-Duque de Olivares, obsequio al monarca por su resobrino Gaspar de Haro, Marqués de Liche, que en un acto de ostentación, o tal vez para pagar no sabemos qué beneficio real, se desprendió de este lote, que en tanto interés había requisado su tío por bibliotecas de monasterios y cabildos, seleccionando los mejores códices, que hoy forman el 50% del fondo latino escurialense⁶.

Deplorable pérdida sufrió la Biblioteca en 1671 al ser devorada por las llamas que redujeron a pavesas la mitad de su fondo manuscrito. Bien que no se puede fijar con exactitud, se aproxima la desaparición a unos 5.000 códices, salvándose afortunadamente la biblioteca de libros impresos⁷.

⁴ Gregorio de Andrés, «Cartas inéditas del humanista escocés David Colville a los monjes jerónimos de El Escorial», en *Boletín de la R. Academia de la Historia*, 170 (1973), pp. 83-155.

⁵ G. Antolín, «De la librería del Emperador Zidán», en *Discurso: La R. Biblioteca de El Escorial*, pp. 60-64.

⁶ G. de Andrés, «Historia de la biblioteca del Conde-Duque de Olivares y descripción de sus códices», en *Cuadernos Bibliográficos*, 28-29 (1972-1973), pp. 1-12 y 5-73).

⁷ Tres son las relaciones que describen el terrible y funesto incendio del año 1671: 1) La primera y más importante es la publicada por el P. Francisco de los Santos en su *Quarta parte de la historia de la Orden Jerónima*, Madrid, 1680, caps. XXXIII-XXXVI, pp. 215-218. 2) P. Juan de Toledo, *Memorias*, publicadas en el vol. VIII de los

Entramos en el siglo XVIII con los manuscritos supervivientes amontonados, sin orden ni clasificación, como «una selva inculta», dice un contemporáneo, hasta que un laborioso monje, P. Antonio de San José, se dedicó durante muchos años a componer un índice tanto del fondo manuscrito como impreso, por orden de facultades y materias, que dejó completo poco antes de morir en 1752; bien que este catálogo un tanto confuso ha sido de poca utilidad a los investigadores⁸.

Es en la segunda mitad del siglo XVIII cuando la Biblioteca vuelve a tomar el incremento cultural que gozó en tiempos de Arias Montano y el P. Si-güenza. Fue Carlos III quien ordenó a la comunidad que prepararan monjes especializados en latín, griego, hebreo y árabe, para que se dedicasen al estudio y catalogación de sus fondos, al mismo tiempo dar clases de estos idiomas en el colegio escurialense a los monjes jóvenes.

En esta época, cultos y expertos eruditos ajenos a la Orden jerónima emprendieron la catalogación de los fondos manuscritos, al tiempo que un paciente monje, P. Juan de Cuenca, hizo un catálogo de los mss. griegos en 20 vols., «con más aliento que suerte» dice un contemporáneo⁹. Produjo, entonces, también la Orden un excelente arabista, P. Patricio de la Torre, quien llegó a ser bibliotecario y catedrático de esta lengua; hasta tal punto llegó su fama que fue enviado a Marruecos por el ministro Jovellanos para que se especializara en árabe vulgar y además aportara cuantos manuscritos árabes pudiera adquirir en Tánger. Se conocen diversos estudios suyos inéditos sobre esta lengua¹⁰.

Al tiempo que los jerónimos se esforzaban por estar a la altura del movimiento cultural, estos citados eruditos se dedicaban a la catalogación de los códices escurialenses, como el libanés Miguel Casiri que catalogó los árabes en dos volúmenes, que ha estado en uso hasta nuestros días; el canónigo valenciano Francisco Pérez Bayer describió el fondo castellano, latino, griego y hebreo en ocho volúmenes, obra hoy perdida, en parte, en cuya operación gastó tres años. Fue lamentable que nunca se publicara tan útil instrumento para el investigador. Con estos dos catálogos quedaba completa la descripción de todos los códices laurentinos.

Al tiempo que se catalogaban los libros manuscritos la Biblioteca contribuía con el préstamo de sus códices a las empresas culturales que se emprendieron con gran entusiasmo en aquellos años. Tales fueron la publicación de los concilios españoles, especialmente los toledanos, motivada por el hallazgo de un valioso códice árabe que contenía los concilios de Toledo

Documentos para la historia del Monasterio de El Escorial, Madrid, 1965, pp. 69-81.

3) La del embajador austríaco en Madrid, Francisco Eusebio Pötting dirigida al emperador Leopoldo I, publicada en *Anales del Instituto de Estudios madrileños*, VI, Madrid, 1966, pp. 1-6.

⁸ La vida de este laborioso jerónimo ha sido publicada por el P. Julián Zarco, en su *Catálogo de los mss. castellanos de El Escorial*, I, Madrid, 1924, pp. LXXIV-LXXXVI.

⁹ Recientemente se ha editado una extensa y documentada monografía sobre este monje helenista de El Escorial, por el P. Braulio Justel, *El monje escurialense Juan de Cuenca. Estudioso y cortesano, helenista y arabista*, Cádiz, 1987, 220 págs.

¹⁰ Este mismo autor anuncia la próxima aparición de otra monografía sobre el arabista jerónimo P. Patricio de la Torre. Ved. J.A. Sánchez Pérez, en *Al Andalus*, 18 (1953), pp. 450-455.

por orden de materias, copiado por el escriba Vicente en 1049, al parecer, en Córdoba. Esto impulsó a su publicación con el doble texto árabe y latino, para lo cual se prestaron media docena de códices visigóticos, como el Vigilano, Emilianense, Zuritano, etc., e incluso se sacó el ms. árabe para ser estudiado tranquilamente en Madrid por el arabista Casiri.

Al mismo tiempo se proyectó la edición del Fuero Juzgo en latín prestándose de nuevo los más antiguos códices que contenían esta obra jurídica. La Academia de la Historia pidió en préstamo el código segundo de las Cantigas, llamado el de los instrumentos musicales, tal vez con idea de editarlo. Es probable que en estos años se prestó el valioso Cancionero de Baena para utilizarlo en la publicación de la poesía medieval castellana que había comenzado a editar Antonio de Sancha. Salió también por entonces para su estudio y edición la relación de Juan Bautista Antonelli sobre la navegación de los ríos de España.

Incluso los jerónimos tomaron parte en este entusiasmo cultural, publicando obras de la Biblioteca, como el arte del cortar del cuchillo o Arte Cisorria del Marqués de Villena, edición preparada por el librero escurialense P. Juan Núñez en 1766, como años más tarde, 1793, editó el P. Francisco Valerio los opúsculos castellanos de Ambrosio de Morales que se contienen en el código escurialense &.II.7. Además, muchas obras han quedado inéditas en los anaqueles de la Biblioteca que las describe el ilustre bibliotecario P. Julián Zarco, como la Quinta parte de la historia de la Orden Jerónima del citado P. Núñez¹¹.

Ya pasaron aquellos tiempos en que era tan difícil la consulta de los fondos escurialenses, pues había que vencer a veces la oposición de sus libreros y obtener la licencia real; lo cual hizo exclamar al P. Juan de Mariana: *¿Quod enim ex captivis et maiestate revinctis literis emolumentum?* («¿Qué se puede sacar de provecho para la cultura de unos libros cautivos y encadenados por la soberanía real?»). Los tiempos habían cambiado como también la mentalidad de los monjes forzados por las circunstancias.

Entramos ahora en el siglo XIX, tema central de esta disertación, en el que la biblioteca estuvo expuesta a tantos avatares y vicisitudes, siempre en su detrimento, que, si exceptuamos el fatídico incendio del siglo XVII, no hubo época más calamitosa.

Ya hemos hablado del movimiento cultural que floreció en España en tiempos de Carlos III, en virtud del cual se hicieron catálogos e inventarios de los fondos escurialenses y se prepararon ediciones. Con cuyo motivo salieron mss. del Escorial para Madrid y Toledo para su estudio y divulgación. La demora en devolver estos libros que se prolongaba a veces años motivó las reclamaciones de los priores al Rey o a sus ministros, urgiendo su devolución. Sobre este asunto le escribía el Prior P. Antonio del Valle al Marqués de Grimaldi en 1765: «Confieso, Excmo. Señor, que este canónigo (Francisco Pérez Bayer) cuando se retiró a Toledo llevó consigo tres mss. originales griegos, del mismo modo D. Miguel Casiri, catorce años hace varios códices árabes manuscritos... se dignará no sólo denegar al canónigo Bayer la pretensión que tiene a la entrega de los libros e instrumentos, sino mandar a éste, a Don Miguel Casiri y a D. Juan de Santander que, dentro de un breve tiempo

¹¹ Este movimiento cultural que se produjo en El Escorial en la segunda mitad del siglo XVIII, ha sido descrito por el P. Zarco en su Catálogo citado, pp. LXXXVII-CII.

repongan, vuelvan y restituyan a esta Real Biblioteca todos los mss. que retienen»¹².

Los bibliotecarios siguieron reclamando estos códices durante estos años, ya que conocemos un memorial del P. Prior Isidoro de Jesús a Godoy en 1796 pidiendo la devolución de los cinco códices de concilios visigóticos más el códice árabe de este mismo asunto, llamado por Casiri el «Fénix de los Códices»¹³; como también el códice de las Cantigas depositado en la Academia de la Historia y la relación de Antonelli sobre la navegación de los ríos de España que había sacado Godoy en 1790; pero la devolvió en 1796. No nos consta cuándo se restituyeron los códices visigóticos, probablemente en los primeros años del siglo XIX; pero uno de estos códices no volvió más a la Biblioteca, el llamado de Zurita, por haber sido de este historiador, el cual en 1795, según asegura el bibliotecario real Pedro Luis Blanco, «no ha sido posible hallar en el día el códice (Zuritano), que pone en quinto lugar la adjunta nota (del prior)». Este viejo códice del siglo XII (D.II.10) sacado clandestinamente por un bastardo se encuentra hoy día en la Biblioteca Bodleiana de Oxford.

Otro de los mss. que no lograron recuperar los jerónimos fue el valioso tratado de Agricultura en árabe de Ibn al Awwam que sacó prestado para su publicación el arabista José Antonio Banqueri que lo editó en 1802, pero el códice no lo devolvió, quedando en poder de su familia, hasta que su hermano José se lo vendió a Pascual de Gayangos, cuyos libros fueron a parar a la R. Academia de la Historia donde ocupa el n. IX de mss. árabes¹⁴.

Así pasaron los primeros años de esta centuria siglo XIX, hasta llegar a la época en que los franceses invaden España, durante la cual la Biblioteca sufrió el más completo despojo de todos sus libros, impresos y manuscritos¹⁵. En el año 1807, tiene lugar en el monasterio la prisión del heredero de la corona Fernando, caso tan escandaloso, que recuerda a otro semejante cuando en tiempos de Carlos II fue perseguido y buscado por todos los rincones del convento y al fin apresado el desgraciado valido de la reina Mariana de Austria, Fernando de Valenzuela¹⁶.

En el primer caso fue tremenda la impresión que embargó a la comunidad, cuando a eso de la media noche vieron pasar por delante del coro, camino del palacio al monasterio, al Príncipe D. Fernando, hijo primogenito de

¹² G. de Andrés, «Memorial a Carlos III sobre no dar licencia para sacar mss. de El Escorial», en *La Ciudad de Dios*, 178 (1965), p. 135.

¹³ G. de Andrés, «Un valioso códice árabe de Concilios españoles recuperado para El Escorial», en *La Ciudad de Dios*, 179 (1966), pp. 688-695.

¹⁴ E. Terés Sádaba, *Los mss. árabes de la R. Academia de la Historia. La «Colección Gayangos»*, Madrid, 1975, pp. 36 y 63. Sobre Banqueri ved J. Rubio, en *Al Andalus*, 18 (1953), pp. 218-223.

¹⁵ Sobre los sucesos ocurridos en El Escorial en la primera mitad del siglo XIX véase P. José Quevedo, *Historia del monasterio de San Lorenzo llamado comúnmente del Escorial*, Madrid, 1854, pp. 201-250, ya que fue testigo personal de casi todos los lamentables acontecimientos de esta época y recogió la tradición oral de los monjes.

¹⁶ Sobre la prisión de Valenzuela en El Escorial ved las Memorias o Relación Historial del P. Juan de Toledo, que vivió estos sucesos, publicada en *Rev. Hispania Sacra*, 29 (1976), pp. 152-174.

Carlos IV, acompañado de su padre, cuatro ministros de Estado y con una escolta de doce guardias para ser encerrado en una estrecha celda junto a la sala prioral. En el actual salón de estudios de la Biblioteca fue recluido el consejero de Castilla, confidente del Príncipe, Eugenio Caballero, en donde se le encausó, pero falleció a los pocos días sin llegar a oír su sentencia definitiva¹⁷.

Veamos ahora las vicisitudes por las que atravesó la biblioteca durante la invasión francesa. El 21 de marzo de 1808 pasaron las primeras tropas por El Escorial sin detenerse. Ocho días más tarde, una división de 3.000 a 4.000 hombres, se alojó en el colegio y los jefes en el monasterio, aunque no por mucho tiempo. Pasando por alto los eventos de la guerra de El Escorial, fue para la comunidad un golpe terrible el decreto de exclaustración dado el 18 de octubre de 1809 por el que se suprimían todas las órdenes religiosas de varones sin excepción, debiendo los religiosos abandonar sus conventos en el plazo de quince días, quedando sus bienes aplicados a la nación. «Nada sentían tanto aquellos ancianos y afligidos monjes como verse arrojados de su casa donde habían pasado con tanta tranquilidad toda su vida», dice el historiador P. Quevedo¹⁸.

Bien sabía el gobierno que el monasterio de El Escorial era el más rico de España en obras de arte, sobre todo en pinturas de los mejores artistas, como en valiosos libros, y así determinó: Los cuadros para un gran museo nacional, llamado Josefino y los libros para enriquecer a la Biblioteca Real. Con este fin expoliador llegó al monasterio el 20 de agosto de 1809 un ayuda de campo del rey José, intimidando a los religiosos que entregaran las llaves de todas las dependencias del edificio. Sellando a continuación las puertas de la basílica, biblioteca, sacristía, salas capitulares, oratorios y otros aposentos.

El 17 de diciembre de 1809, el gobierno a través del ministerio del Interior, cuyo ministro era el Marqués de Almenara, nombró como comisario de bellas artes a un francés, un tanto misterioso, llamado Federico Quilliet, un aventurero, para llevar a cabo el traslado de todos los objetos valiosos a Madrid. El historiador jerónimo citado P. Quevedo que recogió la tradición oral de los monjes que quedaron como custodios del monasterio, le enjuicia como un hombre, hipócrita, embustero, impío, destructor de lo que no se podía llevar. Produce una atroz impresión la descripción que hace el P. Quevedo de los atropellos que cometió contra los pobres religiosos, «propios de un cómitre», y los daños y destrozos de los objetos artísticos, especialmente en la

¹⁷ Fue testigo ocular de estos sucesos el monje jerónimo P. Vicente Flórez que detalladamente los relata en su obra, todavía inédita: *Breve, sencilla y verdadera relación de la célebre causa llamada de El Escorial o prisión del Príncipe de Asturias D. Fernando de Borbón, N. Sr.*, pp. 65-77. Esta relación fue ampliamente aprovechada por el P. Quevedo en su *Historia de El Escorial*.

¹⁸ No es nutrida la bibliografía sobre El Escorial y su Biblioteca durante la Guerra de la Independencia, fuera de lo que relata el P. Quevedo, en su *Historia*, pp. 212-223 y el P. Antolín, en su *Discurso*, pp. 100-105. De los monjes testigos de los sucesos: P. José de Malagón, «Diario de lo ocurrido en el Real Sitio de El Escorial durante la invasión francesa», en *La Ciudad de Dios*, 76 (1908), pp. 55-107. P. Patricio de la Torre, «Diario de la devolución a San Lorenzo de cuadros, libros, alhajas, etc., en 1814», en *La Ciudad de Dios*, 7 (1908), pp. 114...413.

basílica. Al fin el P. Quevedo relata, como un consuelo a tanto infortunio, que Quilliet, fue juzgado en París y sentenciado a muerte, feneció bajo la cuchilla de la guillotina, aunque esta afirmación del ilustre narrador jerónimo creo que no es cierta, como ahora veremos.

Modernamente se han escrito varios artículos para esclarecer la vida de este granuja, que había vivido en Cádiz en 1806, ejerciendo el oficio de tratante de objetos de arte. Alternó con literatos de aquella época, asistiendo a tertulias, aunque no dejaba buena impresión¹⁹. Antonio Capmany le llama pícaro hipócrita. Cuando fueron confinadas en El Escorial las familias francesas en agosto de 1808 para evitar desmanes contra ellas, allí estaba nuestro Quilliet en donde escribió un folleto contra Napoleón, con el título «*Bonaparte sin máscara*» por un francés imparcial, para congraciarse con los españoles.

Pero vueltas las tropas francesas a Madrid en diciembre de 1808, solicitó del gobierno intruso el título de comisario «para recoger, en el viaje de su Majestad, José, todos los cuadros, pinturas y estatuas y demás objetos de arte en los conventos suprimidos», comisión que obtuvo. Acompañando a las tropas francesas acopió por toda Andalucía numerosos cuadros de conventos, iglesias y catedrales para remitir a Madrid, en número de más de 2.000. En El Escorial estuvo despojando al monasterio de su riqueza artística en los últimos meses del año 1809.

A mediados de 1810 hubo una delación anónima y Quilliet fue procesado por haber ocultado y hecho desaparecer varias obras de arte, así como borrar las marcas de procedencia de los cuadros y por comerciar con representantes de los ingleses y con el embajador de Dinamarca, además de hurtar pequeñas pinturas de los depósitos, por lo cual el Ministerio del Interior le encausó por desfalco de cuadros. Aunque no se conoce el final de este proceso, tal vez fue el destierro a Francia, en donde aparece al año siguiente envuelto en un pleito sobre objetos de arte. Supo también congraciarse con la nueva dinastía francesa, ya que con gran desfachatez dedicó al Duque de Berry la obra de Ceán Bermúdez, *Diccionario de pintores*, que publicó en París, en 1816 con su nombre como autor, ya que no sabemos por qué medio la adquirió en España. Más tarde desempeñó en Italia el cargo de cónsul en Ancona en 1833, e incluso aparece su nombre en una Guía de Roma, revisada, corregida y aumentada por Federico Quilliet y editada en esta ciudad en 1838.

En 1810 trató el gobierno afrancesado de hacer un obsequio al Emperador Bonaparte de cincuenta cuadros que debían ser de los maestros de la escuela española, lista preparada por Quilliet y elegidos por Goya, Mariano Maella y Manuel Nápoli y siendo presentados al rey José por el bibliotecario José Antonio Conde. En esta selección había varios de Navarrete, «El Mudo» y el de «Jacob con sus hijos» de Velázquez. Además se incluían los retratos de Carlos V y Felipe II que ennoblecían el salón de los frescos de la Biblioteca. Añádase que por un real decreto de 27 de diciembre de 1809, fueron obsequiados a título de recompensa nacional, a los generales Soult, Sebastiani y Desolle con valiosas pinturas. Uno de los más hermosos cuadros de El Es-

¹⁹ Es importante para conocer la personalidad de Quilliet y sus comisiones para recoger cuadros y obras de arte para Napoleón y José Bonaparte por doquier, la monografía de Miguel Lasso de la Vega, Marqués de Saltillo: *Mr. Frédéric Quilliet. Comisario de Bellas artes del Gobierno intruso (1809-1814)*, Madrid, 1933.

corial, «Abraham recibiendo a los tres ángeles» del Mudo fue donado al general Soult, el cual nunca se recuperó sino que tras sucesivas subastas pasó a la Galería Nacional de Dublín.

Del salón de la Biblioteca escurialense se substrajo uno de los más primorosos retratos que han salido del pincel de Velázquez, «Felipe IV en pie ostentando el collar del Toisón» con la firma del pintor. Tampoco se recuperó, sino que, después de pasar por varias manos, hoy se exhibe como una de las más apreciadas pinturas en la Galería Nacional de Londres²⁰.

Como aquel servil obsequio nacional de 50 cuadros al Emperador Bonaparte no llegó a cumplir su destino para bien de España, volvieron a la Biblioteca los retratos de Carlos V, Felipe II y III de Pantoja de la Cruz, pero en el lugar que ocupaba el retrato de Felipe IV de Velázquez se colocó uno de Carlos II de Carreño de Miranda de no mucho mérito.

Otras dos alhajas se perdieron en este bochornoso saqueo, las cuales se exhibían en sendos veladores de pórfito en el centro de la Biblioteca. Una era la estatua ecuestre de Felipe IV, de plata, sobre un pedestal de lapislázuli rodeada de cuatro pequeñas figuras, alegóricas de las cuatro estaciones. La otra era un gran templete circular, rodeado de numerosas estatuas de plata, Carlos V en el centro y en lo alto la Reina María Ana de Neuburg, a quien se lo regaló el virrey de Nápoles, conde de Santisteban el día de su boda con Carlos II. Oro, plata, piedras preciosas y lapislázuli servían de ornamento a esta joya²¹.

Sigamos ahora los avatares de los libros impresos y manuscritos, los cuales por orden del gobierno fueron transportados a Madrid a finales de 1809 para ser agregados a la Biblioteca Real. Como dice el P. Quevedo fue tal la cantidad de libros y objetos preciosos que se trasladaban a Madrid que había días que estaban preparadas 300 carretas y 500 caballerías que medio arrastraban por los caminos polvorientos la enorme riqueza artística y libraria que los Reyes habían acumulado durante tres siglos²². Fue tan completo el expolio de libros que en un inventario que se hizo en 1814 de los objetos que todavía quedaban en el monasterio, al llegar a la Biblioteca, después de señalar la existencia de algunas mesas, taburetes y sillas dicen de los estantes: «Está toda la anaquelaría completa pero en ella no se halla libro alguno». La misma situación encuentran en la librería alta. «En esta pieza sólo se hallan los estantes de los libros bastante estropeados... no se halla libro alguno como ni tampoco de los manuscritos»²³. No quedó ni un libro impreso ni manuscrito de los 30.000 vols., que llegó a tener la biblioteca escurialense, más o menos.

Los libros, una vez en Madrid, fueron depositados o mejor amontonados al fondo de una capilla de la iglesia del convento de Trinitarios Calzados, hoy

²⁰ Sobre la historia de la procedencia y descripción detallada de esta pintura ved: Neil MacLaren, *The spanish School* (National Galley Catalogue). *The spanish School* (Second edition), London, 1970, pp. 114-119 n. 1129.

²¹ Para una descripción detallada de estas dos joyas ved P. Andrés Ximénez, *Descripción del Real monasterio de S. Lorenzo*, etc. Madrid, 1764, pp. 201-205.

²² Quevedo, *op. cit.* p. 217.

²³ «Inventario de los objetos que los jerónimos encontraron en el monasterio de El Escorial en 1814» (Archivo General de Palacio. S. Lorenzo, legajo 1773 (78 antiguo). Librería Baja Principal y Librería Alta. (Sin foliar).

desaparecido, situado en la actual calle del Dr. Cortezo, enfrente del Teatro Calderón, inmueble destinado por el Gobierno intruso para Biblioteca Nacional.

Los jerónimos elogian al comisionado español que se encargó del traslado, el bibliotecario José Antonio Conde, gran erudito en lenguas clásicas y en especial en árabe, que procuró salvar de la rapiña tan gran tesoro ocultando el fondo manuscrito bajo libros impresos. Aunque Conde ordenó que los mss. se transportaran en cajones cerrados, en cambio los impresos fueron porteados en carretas, metidos en serones o sin ellos, lo que ocasionó que muchos libros se perdieran en el camino o fueran hurtados por pícaros truchimanes.

Conde se apresuró a sacar los libros depositados en la capilla de los Trinitarios Calzados e incorporarlos a los estantes de la Biblioteca Real hoy Nacional y evitar así su deterioro en aquel lugar tan impropio e impedir las substracciones de tan valiosas obras. En agosto de 1810 ya estaban trasladados a la Biblioteca Real, ya que existe en esta fecha una petición del exbibliotecario jerónimo de El Escorial, P. Juan Rodríguez de Soto, docto helenista, solicitando una plaza de librero en el nuevo asiento de los libros escurialenses.

Confirma este traslado un informe del ministro del Interior, Marqués de Almenara al rey José el 26 de noviembre de 1811 en el que se dan detalles interesantes sobre el nuevo emplazamiento del fondo librartio escurialense: «Luego que vuestra Majestad se dignó mandar que se trasladase la Real Biblioteca, del sitio que antes ocupaba al cómodo y decoroso que ahora tiene, se encargó por el ministerio la traslación a José A. Conde bibliotecario que había sido de la misma y encargado de los manuscritos por su erudición y conocimiento de las lenguas sabias y orientales y agregado a la secretaría del Interior en la retirada de vuestra Majestad a Vitoria. Este desempeñó con mucha diligencia y esmero esta comisión y por lo mismo se le encargó también la traslación de la preciosa y célebre biblioteca de El Escorial, reunida por sabia determinación de vuestra Majestad a la Real Biblioteca. Del informe que presentó al ministerio dando cuenta de tan importante cargo, resulta haberse acrecentado la Biblioteca con 2.000 mss. arábigos y persianos, 584 griegos, 96 hebreos y más de dos mil latinos y de lenguas vulgares antiguos y modernos; y además de estos preciosos mss, con 24.000 libros impresos que era lo que formaba la célebre Biblioteca de El Escorial».

En este edificio monacal de la Trinidad que se asignó para biblioteca, estuvieron los libros escurialenses cerca de cuatro años, ya que los jerónimos volvieron al monasterio a principios de 1814 y el Prior, P. Crisanto de la Concepción, el siete de junio de este año presentó un memorial al Rey Fernando VII reclamando la biblioteca impresa y manuscrita que se había depositado en el convento de la Trinidad. El Rey escribió de su letra al margen del memorial: «Entréguense a los dos religiosos comisionados de El Escorial todos los libros y mss. que les pertenecen así como los cuadros».

El bibliotecario mayor, D. Juan Escóiquiz trató de convencer al Rey de que los libros impresos estaban dispuestos para su entrega pero que no convenía entregar la biblioteca manuscrita, ya que enviados a El Escorial quedarían esas riquezas literarias ocultas a los literatos y Academias, que las pueden mejor manejar en su Real Biblioteca y los individuos del cuerpo bibliotecario pueden mejor catalogarlos y ponerlos al servicio y estudio de su contenido y publicación. No obstante estas razones del bibliotecario mayor

Fernando VII volvió a insistir en su devolución al ordenar tajantemente: «Pasen los mss. con los impresos a El Escorial como está mandado»²⁴.

Los libros retornaron a El Escorial y los religiosos los volvieron a colocar apresuradamente en su sitio, ya que esperaban la visita del Rey, pero lamentablemente no hicieron recuento de los desaparecidos valiéndose de los catálogos anteriores hechos en el siglo XVIII. Por lo cual no sabemos las pérdidas. Años más tarde, 1840, cuando se hace un recuento, se encuentra que faltan 20 mss. y 1.608 impresos.

Ya hemos hablado antes de la desaparición del códice de letra carolina de Concilios hispanos, llamado el Zuritano, hoy en Oxford²⁵, como tampoco se devolvió el códice árabe de Concilios toledanos del siglo XI, ni se restituyó el códice árabe de Agricultura. Se dice que unos oficiales del ejército de Napoleón, sin duda hombres cultos, se apropiaron de dos Evangeliarios griegos del siglo XI, iluminados con muy bellas miniaturas; uno se identifica con el capturado en Lepanto y hoy se encuentra en la Biblioteca Pierpon Morgan de Nueva York y el otro de las mismas características en el Museo Británico²⁶. La misma procedencia tiene una Biblia del siglo XIII en pergamino copiada en el sur de Francia que hoy se guarda en la librería de John Hinsdale en Estados Unidos. Es probable que en estos años aciagos hurtaron las doce preciosas láminas pintadas por Julio Clovio sobre pergamino representando las victorias de Carlos V que hoy se exhiben en el Museo Británico²⁷. Además algunos mss. no retornaron a El Escorial en esta devolución sino que han quedado en la Biblioteca Nacional como el Esc.&III.20=B.N.n.174.

Es probable que en el bagaje de objetos preciosos que llevaba, camino de Francia, el Rey José y capturaron los ingleses, después de la desastrosa batalla de Vitoria el 21 de junio de 1813, hubiera algunos mss. escorialenses, tal vez los dos preciosos Evangeliarios citados en poder de oficiales franceses, ya que como dice un testigo de vista, «después de la batalla por el campo había esparcidos manuscritos, cofres y carruajes destrozados». Bien que entre los 30 libros valiosos, la mayor parte manuscritos, procedentes de la biblioteca privada del Rey José que pasaron a poder del Duque de Wellington y hoy se conservan en su casa-museo de Londres no aparecen huellas de procedencia escorialense en ninguno de ellos²⁸.

²⁴ Ved Antolín, *La Biblioteca de El Escorial*, pp. 100-105.

²⁵ G. Martínez Díez, *La colección canónica hispana*, Madrid, 1966, pp. 132-135, en donde expone la historia de este códice del siglo XII que perteneció a Jerónimo Zurita y entró en El Escorial a través de la biblioteca del Conde-Duque de Olivares; al cual describen los catálogos antiguos con la sign. D. II. 10. Sacado de España por un desaprensivo en el siglo XIX, fue adquirido por Thomas Philipps en donde llevaba la sign. n. 6735, pero más tarde, puesto en venta, pasó a la Biblioteca Bodleiana de Oxford, donde hoy se conserva con la sig. Lat. Th. c.5.

²⁶ Ved la descripción de estos dos espléndidos códices en: G. de Andrés: *Catálogo de los códices griegos desaparecidos de la R. Biblioteca de El Escorial*, Madrid, 1968, p. 33 nn. 51, 52.

²⁷ Ved el cap. «Libros desaparecidos», en: G. de Andrés, *La Real Biblioteca de El Escorial*, Madrid, 1970, p. 89. Añádase el De re rústica de Columela (sign. J. 11.12).

²⁸ Anthony Hobson, «Manuscripts captured at Vitoria» (*Essays in honour of Paul O. Kristeller*. Manchester University Press. 1976, pp. 485-496. Palacio Arch. Escorial, leg. 78.

Una vez vueltos los monjes al monasterio en 1814, después de tantos trastornos y despojos, más el deterioro del edificio, su primera misión fue rehabilitar, acomodar y reparar los estragos causados por el alojamiento de las tropas, ya que como cuenta el P. Quevedo, «una división de 40.000 hombres ocuparon todo el monasterio y Compañía y quemaron muchísima madera. En la biblioteca alta había más de 200 ingleses haciendo zapatos y en la baja se habían colocado los portugueses que dentro de ella misma cocieron los ranchos», sin preocuparles el deterioro que causarían en las preciosas pinturas al fresco de las altas bóvedas. Pero poco a poco la comunidad fue reorganizándose en su vida conventual, reclamando sus fincas y rentas, base de su sostén, al tiempo que acomodaban los cuadros, libros, relicarios y otras preciosidades sustraídas por los franceses y también por españoles cuya consignación fue, *ubi bene, ibi patria*.

Apenas habían pasado seis años de vida monacal tranquila cuando estalló la revolución de 1820, llamada el trienio constitucional, en la cual se obligó al Rey y a toda la nación a entrar «por la senda constitucional». En virtud de las nuevas leyes se suprimían todos los monasterios de las órdenes monacales, sólo se permitieron ocho en calidad de asilo. Entre estos estaba el Monasterio de El Escorial, pero sus monjes tuvieron que acatar y jurar solemnemente la Constitución reunidos en las salas capitulares, al tiempo que todas sus fincas pasaron a poder del Estado juntamente con casi todos los derechos que tenía el Rey sobre el monasterio, teniendo que vivir los monjes de una escasa pensión que el gobierno les había asignado.

En cuanto a los avatares de la biblioteca, creo que entonces quedó bajo la inspección del célebre bibliófilo Bartolomé José Gallardo²⁹, aunque la custodia estaba bajo un monje llamado P. Miguel de Piedralabes quien le permitió sacar de la librería la célebre farsa *La Constanza* de Cristóbal de Castillejo para su copia, ya que «era un borrón tan borrajado... que nadie había acertado a leerle», según dice Gallardo³⁰. Juntamente con este manuscrito sacó otro códice del siglo XV que contenía las obras del Marqués de Villena, no sé con qué intención, pero ambos se perdieron en Sevilla, a donde acudió, como bibliotecario de las Cortes, huyendo de las tropas del Duque de Angulema; en el saqueo de su equipaje por las turbas en el famoso día de S. Antonio de 1823 se perdieron ambos códices. Lo más lamentable es que no existe ya otro ejemplar de la farsa *La Constanza* de Castillejo una vez perdido el escurialense.

Gallardo pasó largas temporadas explorando y rebuscando en los libros

²⁹ P. Sáinz Rodríguez, *Bartolomé J. Gallardo y la crítica de su tiempo*, Madrid, 1986, pp. 87-105.

³⁰ Antonio Rodríguez-Moñino, *Historia de una infamia bibliográfica*, Madrid, 1965, pp. 139-141. Rodríguez-Moñino defiende la honradez de Gallardo alegando que éste sacó de la Biblioteca de El Escorial la célebre farsa *La Constanza* de Castillejo con autorización del Prior P. Toribio López, franqueándose la el bibliotecario P. Miguel de Piedralabes, para que sacara una copia para él y otra para el monasterio, pero no nos aclara con qué autorización sacó un ms. en vitela de principios del siglo XV que contenía obras de D. Juan Manuel, como el Conde Lucanor, que se perdió en el nefasto día de S. Antonio en Sevilla. El recuerdo que dejó Gallardo entre los jerónimos escurialenses en los años del trienio constitucional que trabajó en la biblioteca a sus anchas no le fue favorable.

escurialenses, según él recuerda nostálgico años más tarde al escribir a un monje escurialense: «Siempre viva en mi alma la memoria de la vida y dulzura con que esa casa ha regalado mi alma con una y otra biblioteca, alta y baja, no pierdo chiripa de mostrarme agradecido a la entrañable y franca hospitalidad que he debido a Vds. en todo tiempo»³¹.

Pero en esta época del trienio constitucional en que hubo mucha facilidad de consulta de los fondos escurialenses desaparecieron algunos valiosos libros que llevaron a Londres los emigrados cuando vino la reacción absolutista de 1823 que anuló el segundo ensayo constitucional. Uno de éstos fue el valioso código Cancionero de Juan de Baena, que contenía una colección de obras de poetas castellanos de la corte de Juan II. Aunque se había creído hasta hace poco que esta importante obra había sido sacada por el célebre arabista Conde, ya antes citado, hoy se ha demostrado que al morir éste el 12 de junio de 1820 y hecho inventario de sus libros para la venta no aparece el Cancionero de Baena, según afirma Gallardo, que revisó el lote de libros en venta y compró algunas piezas. Este Cancionero fue sacado de España por el librero valenciano Vicente Salvá, no sabemos a quien se lo compró y lo llevó a Londres hacia 1823 en donde había abierto una librería de obras españolas en la señorial avenida de Regent Street. Luego aparece incluido en una subasta de libros que hace el librero Evans, el seis de julio de 1824. Fue puesta esta colección en venta bajo el nombre de Conde cuando la mayor parte de las piezas librarias no le pertenecían. Al fin fue a parar a la Biblioteca Nacional de París con el nr. 1932³².

En esta subasta de libros que hizo Evans aparece en la sección de literatura oriental cinco mss. árabes de El Escorial con las signs. 912, 1836, 1838, 1956 y 1957 que también fueron vendidos en esta subasta que se ha atribuido su posesión anterior a Conde, no segura, ya que no hay que olvidar que también se vendieron libros de otro arabista que fue bibliotecario en la Real Biblioteca, Juan Nepomuceno Muscat o Borbón. Caso extraño, estos cinco mss. árabes fueron adquiridos por la Société Asiatique de París por donación de Lord Kinsborough en 1824, pero al tener noticia modernamente esta Sociedad de que habían sido sustraídos de El Escorial honradamente los devolvió 1948, después de 80 años que estaban en su poder³³.

³¹ *Ibidem*, p. 32. La carta está escrita a su paisano el P. bibliotecario Gregorio Sánchez, natural de Alía (Cáceres), más tarde obispo de Avila.

³² A. Rodríguez-Moñino, *Relieves de erudición*, Valencia, 1959, pp. 39-54, aporta nuevos datos sobre la desaparición de este código, que fue sacado de España por el librero Vicente Salvá hacia 1823, proveniente no de Conde sino que fue sustraído de la Biblioteca Real en donde estaba depositado, y no de El Escorial. Este ms. fue de Diego Hurtado de Mendoza ingresando en El Escorial con la biblioteca de este ilustre embajador en 1576.

³³ Sobre los avatares de estos cinco mss. árabes ha escrito una excelente monografía el arabista Braulio Justel: «Los códices árabes escurialenses devueltos por la Société Asiatique de París», en *La Ciudad de Dios*, 190 (1977), pp. 607-631. Sobre los españoles refugiados en Londres debido a los acontecimientos políticos en los primeros años del siglo XIX, en especial en los años 1823-1824, que llegaron más de 600, en gran parte gente ilustrada, véase el documentado estudio de Nigel Glendinning, «Spanish books in England: 1800-1850», en *Transactions of the Cambridge Bibliographical Society*, III, 1 (1960), pp. 70-92, en donde se trata de la venta de libros impresos y mss. de eruditos españoles, como Juan de Iriarte, Conde de Altamira, Mayans y Siscar, La Serna Santander, José A. Llorente, J.A. Conde, etc., y el movimiento que se produjo en Inglaterra interesada por el libro español.

Otro de los mss. de El Escorial que salió en estos tan tumultuosos años fue un valioso códice azteca pictográfico de Méjico con 36 hojas, con muchas figuras en colores de fiestas, sacrificios, ritos, etc. del pueblo mejicano. Fue adquirido por la Cámara de Diputado en París en 1826. A ésto añádase que Fernando VII regaló en 1824 al Duque de Angulema, su libertador, la *Genealogía de la Casa de Sandoval* por Melchor de Terés ornamentado de bellas miniaturas y 28 retratos³⁴.

Los jerónimos siempre consideraron nefastos estos tres años constitucionales, pues hubo mucha facilidad para consultar la biblioteca y poca vigilancia, ya que la comunidad estaba despojada de sus bienes y arrinconada por la nueva ola liberal tan enemiga de las Ordenes religiosas.

El P. Quevedo haciendo historia de esta época la enjuicia con esta palabra: «Durante el régimen constitucional de 1820 a 1823, la biblioteca de El Escorial fue declarada propiedad de la nación y como tal se mandó entregar al que entonces era bibliotecario de las Cortes D. Bartolomé Gallardo. No tengo noticia de que dicho D. Bartolomé tomase ninguna medida trascendental, pero tuvo dos años las llaves y él mismo me confesó, que había llevado (con ánimo de copiarlos) algunos ms. e impresos raros, señalándome entre los primeros un códice que contenía varias cartas del Sr. D. Felipe II, relativas a la muerte de su hijo el Príncipe D. Carlos y otro que entre varios papeles contenía la Constanza de Castillejo que me han asegurado ser hoy propiedad de la Biblioteca de París. Lo cierto es que de los libros tanto impresos como mss. que dicho Gallardo sacó de El Escorial sólo devolvió al Ilmo. Sr. D. Fr. Gregorio Sánchez un tomo de sermones manuscritos. Los demás (dijo) que los había perdido con todo su equipaje en su precipitada salida de Cádiz en 1823 o en su larga emigración»³⁵.

Desde 1823 que la biblioteca vuelve a poder de los jerónimos³⁶, hasta la extinción de la comunidad en el año fatídico de 1837, que en virtud de un decreto de las Cortes Constituyentes de 29 de julio de 1837 quedaban extinguidas todas las casas de religiosos de ambos sexos con la excepción de los conventos seminarios para atender a las parroquias de Filipinas. Las monjas podrían seguir, aunque legalmente extinguidas, pero sujetas al obispo diocesano. Los jerónimos escurialenses prolongaron su estancia agónica hasta el 30 de noviembre de ese año en que prácticamente se expulsó a la comunidad de su morada después de 276 años en que Felipe II les cedió el edificio.

Se constituyó un cabildo de 16 capellanes, todos jerónimos exclaustros, con un abad administrador para sostener el culto y cumplir con las cargas de misas y aniversarios de fundación, pero tenían que vivir fuera del monas-

³⁴ Zarco Cuevas, *Catálogo de los mss. castellanos de la R. Biblioteca de El Escorial*, III, Madrid, 1924, p. 556, n. 37.

³⁵ J. Quevedo, *Memoria sobre la R. Biblioteca de El Escorial ofrecida a SS.RR.MM.*, Madrid, 1859, p. 7.

³⁶ Otra de las pérdidas que sufrió la Biblioteca durante la invasión francesa fue el robo de su rica colección de monedas especialmente de oro y plata quedando el monetario saqueado y sin apenas valor. Pero en estos años que historiamos, 1829, un visitante de la Biblioteca, Mariano Tamariz, impresionado por la pobreza del medallero, lo enriqueció con una donación de 300 monedas fenicias, consulares, imperiales, «para con ellas reparar en parte el menoscabo de su citado monetario» decía el generoso donante (ved *La Ciudad de Dios*, 170 [1957], pp. 460-463).

terio, lo cual a la larga produjo un gran deterioro del inmueble abandonado.

De la Biblioteca se encargaron dos ex-herónimos, de excelente formación literaria y con gran entusiasmo por seguir trabajando en esta dependencia. Tales fueron el P. José Quevedo y P. Gregorio Sánchez que ya eran bibliotecarios antes de la extinción de la Comunidad. Pero la Reina Gobernadora decidió poner la biblioteca bajo la inspección de la Real Academia de la Historia, nombrando esta Institución como inspector al académico y secretario de Cámara D. Miguel Salvá quien fue uno de los más importantes colaboradores en la publicación de la tan conocida obra: *Colección de documentos inéditos para la historia de España*³⁷.

La Reina Gobernadora ordenó que se llevara a cabo el recuento de todo el fondo librario impreso y manuscrito, ya que no se había hecho ningún inventario en este siglo XIX, por el que se pudiera saber las pérdidas que había sufrido, principalmente durante su permanencia en Madrid. Para este fin envió a El Escorial a un honrado oficial de la secretaría real, D. Angel Rull, quien había de dirigir y estar presente a este recuento. Trabajaron intensamente desde enero de 1838 hasta marzo de 1839. Propiamente no hicieron un inventario nuevo sino una relación de obras desaparecidas, cotejando todos los libros con los índices y catálogos hechos en el siglo XVIII, como el de latinos y castellanos de Pérez Bayer, el de árabes de Casiri y el de griegos del P. Cuenca, llegando a la conclusión que habían desaparecido en estos 40 años, manuscritos 20 y libros impresos 1.608. De este inventario se hicieron tres copias, una para el archivo general de la Casa y Patrimonio Real, otra para la Real Academia de la Historia en donde lleva la signatura actual 9/5911 y la tercera quedó en el monasterio, pero no sé por qué motivo hoy se encuentra en la Biblioteca Nacional con la sign. 13.421³⁸.

Ya hemos dicho que la Biblioteca fue puesta bajo la inspección de la Real Academia de la Historia en virtud de una real Orden del ministerio de la Gobernación de 14 de febrero de 1836 del ministro Martín de los Heros dirigida al secretario de la Academia, la cual estaba entonces valiéndose de los mss. escurialenses para la publicación de las antiguas Cortes de Castilla, «siendo voluntad de S.M., decía la R. Orden, que en atención a la importancia de sus documentos se ponga ésta bajo la inspección de la Real Academia y en representación suya del individuo que ella nombrare en su seno», que, como dijimos, fue honrado con este cargo el futuro obispo de Mallorca, Miguel Salvá, quien más adelante llegó a ser jefe de todas las bibliotecas de la Real Casa. Esta disposición originó una pugna entre la Academia que sin pretensiones dio cumplimiento al Real Decreto y la burocracia de la Real Casa y Patrimonio que no aguantaba perder el dominio de la Biblioteca escurialense. Como los bibliotecarios preferían más depender de una Academia culta que de una burocracia indocta, «ya que el objeto, decían los bibliotecarios, que se había

³⁷ Ved la Real Orden del Ministerio de la Gobernación a la Real Academia de la Historia en Quevedo, *Memoria*, pp. 25-26.

³⁸ En la larga temporada que Angel Rull pasó en la Biblioteca componiendo el inventario de la misma con ayuda de los ex-herónimos, Sánchez y Quevedo, reconoció los méritos, honradez y laboriosidad de éstos en un informe que dirigió al Intendente de la Real Casa y Patrimonio que publicamos en el Apéndice, Documento II, en contra del maligno informe que se dirigió a la Reina Isabel II que editamos en el Apéndice, Documento I.

propuesto la Academia era que la Biblioteca se salvase del vandalismo decretado contra todos los monasterios y conventos»³⁹. Se urdió una campaña contra ellos de calumnias y falsedades que amargó su laborioso servicio en la Biblioteca. Hasta que al fin por Real Orden de 22 de mayo de 1848, siendo gobernador de Palacio el benemérito Marqués de Miraflores devolvió la Academia, después de doce años, el servicio de inspección de la Biblioteca Laurentina a la Casa Real⁴⁰.

Entonces se reconoció la labor de los dos bibliotecarios durante más de quince años, elevando a la dignidad de obispo al primer bibliotecario P. Gregorio Sánchez en 1847 y al P. José Quevedo se le encomendó exclusivamente la dirección de la Biblioteca con un jugoso sueldo de 10.000 reales. Su benemérita labor se prolongó hasta finales del año 1852 en el que se retiró nombrado canónigo de la catedral de Badajoz. «He hecho, decía en su despedida, cuanto han alcanzado mis fuerzas y hoy tengo la gloria de haber entregado a mi Reina y Señora el rico tesoro que se dignó confiarme no sólo íntegro sino mejorado y aumentado»⁴¹.

El P. Quevedo no sólo fue un laborioso bibliotecario sino que también fue investigador y publicista, dejándonos además de sus trabajos de catalogación, que se conservan en la Biblioteca, y sus publicaciones en revistas, una historia de El Escorial que se ha hecho clásica, ya que se lee con tal agrado que ha tenido dos ediciones en su época y una reimpresión facsímil hace pocos años.

Durante su gestión se devolvieron a El Escorial una media docena de códices, como un tratado militar de Vegecio en vitela del siglo XV y tres códices griegos de derecho bizantino que fueron de Antonio Agustín y adquiridos por el erudito alemán Gustavo Hänel, pero cuando comprobó que eran de El Escorial tuvo la honradez de devolverlos en 1849. También se restituyó un precioso códice del Fuero Real, gracias a las diligencias de Bartolomé Gallardo, quien amigo del P. Quevedo trabajó en El Escorial temporadas. Fue en esta época cuando la biblioteca se puso propiamente al servicio de los investigadores, ya que trabajaron señalados eruditos como Amador de los Ríos que manejó muchos códices medievales para su Historia de la Literatura Española. Notable fue la labor que realizó el francés Emilio Miller para la descripción del fondo griego, que acabó en breve tiempo, resultando más un inventario que un catálogo, que ha servido a los helenistas hasta hace unos pocos años que se publicó un más detallado catálogo. Igualmente se afaná

³⁹ Apéndice, Documento I. Palacio. Archivo. Escorial legs. 1848, 1850, 1851.

⁴⁰ Al desentenderse la Real Academia de la inspección de la biblioteca de El Escorial resumía su labor informando que «durante esta inspección de la Academia se hicieron índices de mss., se encuadernaron libros, se recogieron mss. e impresos prestados, se hizo estantería con cristales para la pieza de mss. (*Memorias de la R. Academia de la Historia*, VIII, Madrid, 1852, pp. V-VI).

⁴¹ Quevedo en el periódico *La España* nr. 1.470, 14 de enero de 1853. Este artículo lo volvió a publicar en su citada *Memoria*, pp. 32-34, en el cual expone su labor al frente de la Biblioteca durante unos 25 años para contrarrestar su descrédito por parte de algunos diarios madrileños. Pero sin duda que la *Memoria* es de gran interés para la historia de la Biblioteca durante la gestión del P. Quevedo. Este folleto hoy es muy raro, ya que ni la Biblioteca Nacional ni la Academia de la Historia lo poseen.

buscando documentación sobre Bélgica en la época de Felipe II, Luis P. Garchard, como también trabajaron Pascual de Gayangos, Serafín Estébanez Calderón, Francisco J. Simonet, etc. Precisamente existe una correspondencia epistolar inédita entre estos dos últimos, Simonet y Calderón, cuando aquel copiaba códices para «El Solitario» en El Escorial con datos curiosos sobre la personalidad de P. Quevedo y sus relaciones con los investigadores⁴².

Hay que lamentar en esta época que historiamos la pérdida de uno de sus archivos, el más importante, en el que se guardaban los documentos originales de posesión de beneficios, bulas, cédulas reales, privilegios, títulos de compra y venta y de apeos, el testamento de Felipe II y la carta de fundación, etc. que fue trasladado al Palacio Real en 1838 «con motivo de la formación del expediente de pertenencia de la Real Biblioteca», como dice el P. Quevedo, pero su lugar apropiado sigue siendo el monasterio, en donde sería de gran utilidad a los investigadores catalogados, más que en el enorme «pozo de airón» del archivo del Palacio.

El 3 de enero de 1853 salió de El Escorial el P. José Quevedo disgustado y desilusionado después de 20 años de estancia en la Biblioteca para ocupar la dirección del seminario de Badajoz, siendo nombrados bibliotecarios dos capellanes de la basílica, Ramón Arévalo y Matías García, sin apenas formación bibliotecaria ni relieve literario, quedando bajo las órdenes del bibliotecario real, Manuel Carnicero y Weber, hijo del pintor Antonio Carnicero, quien ocupaba la dirección de la Biblioteca del Palacio desde 1851.

Durante estos años bajo la dirección de algunos honrados y activos administradores reales se hicieron algunas obras en la biblioteca, se labró una nueva estantería con cristales para la mejor conservación de los manuscritos, se restauraron los empizarrados de sus cubiertas, se destinó una sala para investigadores, se habilitó la celda llamada de Juanelo Turriano como anejo de la biblioteca en donde se colocaron unos ocho mil libros nuevos.

Penosa impresión causaba a los visitantes ver tan grande y espléndido edificio, solo, sin habitantes que le dieran vida y vigilaran sus deterioros. Ante el clamor de personas sensatas que pedían la restauración de la Orden jerónima que lo había cuidado durante tres siglos decidió la Casa Real devolvérselo a quienes se lo había entregado Felipe II para que cumplieran las cargas piadosas y «evitar la decadencia y ruina de un monumento nacional».

En virtud de un decreto de la Reina Isabel II de 3 de mayo de 1854 se autorizó la restauración de la comunidad jerónima en El Escorial, pero tenía que estar sujeta al obispo de la diócesis de Toledo⁴³. Pocos exclaustros jerónimos acudieron a formar parte de la nueva comunidad, tan sólo trece. Se les nombró como prior, a un antiguo religioso de la Orden que había sido capellán de la basílica y director de la capilla musical, el catalán P. Jerónimo Pagés y se designó como bibliotecario al ya citado P. Ramón Arévalo. Pero estos exclaustros convocados vinieron con ciertas ilusiones, pero después de haber vivido 17 años fuera del convento, sin reglas ni obediencia se les hizo difícil la vida comunitaria; además, el despojo de sus fincas que les eran

⁴² B. N. ms. 5067. Palacio. Archivo. Escorial, leg. 1863.

⁴³ El P. Quevedo en la segunda edición de su *Historia del Monasterio de El Escorial*, pp. 249-250 dedica un capítulo a este restablecimiento de la Comunidad jerónima en 1854. El Real Decreto está publicado en *La Ciudad de Dios*, 17 (1964), pp. 741-742, a continuación el decreto de extinción de la Comunidad, pp. 743-745.

necesarias para subsistir, agravó la situación de una comunidad ya desanimada. Dio al traste con esta restauración un movimiento revolucionario que llevó al poder a Espartero y O'Donnell, quienes decretaron la supresión de la comunidad el 11 de septiembre de 1854 por considerarla ilegal. Menos de cuatro meses había durado este efímero retorno que dio vida a los solitarios claustros escurialenses.

No obstante este contratiempo, los partidarios de restaurar la vida comunitaria en El Escorial no cesaron de su idea, siendo el principal patrocinador de este proyecto un antiguo revolucionario, Martín de los Heros, que llegó a ser Director de la Biblioteca Nacional y dos veces Intendente de la Real Casa y Patrimonio. Para entregar el monasterio escurialense a una Orden religiosa era preciso que estuviera conforme con el Concordato de 1851, que autorizaba la existencia del convento filipino de los religiosos Agustinos de Valladolid, seminario en donde se formaban los futuros párrocos de las Islas Filipinas. En un informe a la Reina Isabel II en 1855 Martín de los Heros la aconsejaba que se trasladase el colegio de misioneros filipinos a El Escorial. A la cual sugerencia respondió la soberana dándole plenos poderes para tratarlo con el gobierno cuyo jefe era Espartero. En virtud de esta autorización real Heros presentó una exposición al gobierno solicitando la entrega de El Escorial a los Agustinos Filipinos no sólo por su legalidad sino también por su historial, por llevar incluso el nombre de este gran Rey.

El gobierno aprobó el informe del Intendente Real, pero puso por condición que los Agustinos tenían que entregar al Estado en compensación por el monasterio escurialense su magnífico seminario, espléndida obra de Ventura Rodríguez que se alza en el Campo Grande de Valladolid. No se les imponía la obligación de atender a la biblioteca, ya que su misión era enviar misioneros a Filipinas, puesto que seguiría atendida por los dos jerónimos exclaustros. Las bases de la propuesta del gobierno para entregar El Escorial a los Agustinos fueron enviadas a través del Capitán General de las Islas Filipinas, Manuel Crespo, al Superior Mayor de la Provincia de Filipinas P. Marcos Antón que residía en Manila el 5 de agosto de 1855. Largo sería narrar todas las incidencias de este asunto, que hace años expusimos en un detallado artículo. El resultado final fue que los Agustinos, contestaron cortésmente que era un gran honor para la Orden tal ofrecimiento, pero que la aceptación de El Escorial sería a la larga un gran inconveniente para el fin exclusivo que ellos tenían de formar misioneros para las misiones de Asia. En el fondo de su negativa se percibe aquel adagio: «Más vale mal conocido (Valladolid) que bien por conocer» (El Escorial)⁴⁴.

El monasterio escurialense continuó en su triste destino de soledad y decadencia, aminorada por el culto de los capellanes que cumplían las cargas de fundación y los investigadores que acudían a la biblioteca atendidos por los dos ya citados Ramón de Arévalo y Matías García; quienes habilitaron una sala de verano para investigadores. En el año 1856 se restituyeron a la Biblioteca 106 obras impresas desde Valladolid que fueron entregadas bajo secreto de confesión. Es probable que la sustracción fuera hecha en tiempo de la Guerra de la Independencia, dada la cantidad de libros desaparecidos.

⁴⁴ Ved los avatares de este fallido intento de restablecer la Orden de S. Agustín en El Escorial en : G. de Andrés: «Primer ofrecimiento del monasterio de El Escorial a los Agustinos en 1855» (*La Ciudad de Dios*, 177 [1964], pp. 721-757).

Por entonces también se malvendió al Duque de Osuna, no sé en qué condiciones, las estampas de El Escorial del arquitecto Juan de Herrera, grabadas por Pedro Perret.

Continuando con los avatares de la Biblioteca y del edificio que la cobijaba decidió la Reina Isabel II en 1858 terminar con aquel aislamiento y abandono nombrando a su confesor P. Antonio María Claret como presidente de una corporación de eclesiásticos por real decreto de 5 de agosto de 1859.

Se constituyó una corporación de eclesiásticos dedicados al culto y a la enseñanza y con vida común, siendo nombrado vicepresidente el ya citado ex-jerónimo P. Pagés quien dimitió al poco tiempo de su cargo, siendo sustituido por el íntimo amigo del P. Claret, Dionisio González de Mendoza. Se estableció un colegio de segunda enseñanza y un seminario para futuros sacerdotes⁴⁵.

Se ordenó por real decreto en 1859 que el bibliotecario mayor Manuel Carnicero hiciera un inventario de todos los fondos de la Real Biblioteca para la entrega de ella al vicepresidente P. Pagés. Ocupa esta obra tres tomos, dos contienen impresos y el otro manuscritos. Copiada con excelente caligrafía ha servido para la entrega de 1885 a los Agustinos y es de uso frecuente para identificación de libros. Fue extraordinaria la labor que desarrolló el P. Claret durante los diez años de su presidencia, ya que renovó y restauró el deteriorado edificio tanto en lo material como en lo espiritual, como él mismo lo expone en su conocida obra, *Miscelánea interesante* (Barcelona, 1865).

Tocante a su labor en la Biblioteca durante el decenio dice en su libro: «He mandado trasladar la biblioteca (alta) de mss. a lugar seguro de incendios y he levantado un cuerpo más». Admirable previsión ya que en el incendio de 1872 a causa de un rayo que cayó sobre el tejado del Patio de Reyes por la parte del Colegio, justo donde se colocó la última piedra, las llamas arrastradas por el viento prendieron fuego en el local llamado Biblioteca alta destruyéndolo por completo, salvándose los mss. gracias a que unos años antes el P. Claret había mandado trasladarlos al piso bajo, antigua ropería. Las bóvedas que sostenían el piso impidieron el paso del fuego a la sala de los frescos. Triste sino el del monasterio azotado por ocho incendios durante sus cuatro centurias de existencia. Creó también una nutrida biblioteca para uso del seminario y colegio, de unos 5.000 volúmenes, que más tarde fue incorporada a la Biblioteca Real.

En junio de 1868 el P. Claret presentó la renuncia a su cargo de presidente y entonces gracias a los buenos oficios de éste le fue concedido el seminario al célebre benedictino P. Rosendo Salvado por decreto de 22 de junio de 1868. El P. Salvado había venido de Australia en donde había fundado una abadía. Nueva Nursia, de la que él era abad. Tenía intención de hacer de El Escorial un plantel de seminaristas benedictinos para sostener las misiones en Australia. Acudieron unos 20 exclaustrados benedictinos como formadores de los 30 jóvenes vascos-navarros que habían acudido a la convocatoria del P. Salvado. Pero cuando éste estaba más entregado a su empresa misio-

⁴⁵ Es de gran interés para esta etapa de la vida del P. Claret en El Escorial la monografía del P. Cristóbal Fernández, «El P. Claret, restaurador de las empresas filipinas escurialenses», en *Monasterio de S. Lorenzo el Real de El Escorial. IV Centenario de la Fundación. 1563-1963*, Madrid, 1964, pp. 515-560. Palacio. Archivo. Escorial, legs. 1868, y 53.

nera estalló la revolución de septiembre de 1868 que decretó la anulación de su obra⁴⁶. El nuevo gobierno, aunque suprimió el seminario, respetó el colegio que fue dirigido por el incombustible P. Pagés. Al año siguiente fue nombrado rector del colegio el P. Manuel Zorrilla, escolapio, a quien acompañaban otros colegas de su Orden. Incluso en 1872 Amadeo de Saboya entregó el convento a los PP. Escolapios para destinarlo a enseñanza pública. La Biblioteca fue encomendada a bibliotecarios del cuerpo facultativo, estando al frente de ella en el incendio de 1872, Darío Cordero y Camarón y Juan José Fuentes, quienes mucho se esforzaron por salvar los libros de las llamas. Estos bibliotecarios cesaron en 1874, que fue entregada a los escolapios Faustino Míguez y Vicente Alonso Salgado, más tarde obispo de Cartagena.

Al ser restaurada la monarquía con Alfonso XII en 1875 se puso al frente de la biblioteca a un curioso y desconocido personaje, un sacerdote polaco, Félix Rozanski, no se sabe quién le patrocinó ni el motivo de su elección, probablemente por su conocimiento de idiomas. Hay que reconocer que Rozanski era un hombre muy culto y laborioso. Durante los diez años de su cargo se afanó en la revisión de mss. anotando las faltas de 97 libros entre impresos y códices, encuadernó muchas obras y papeles sueltos, folió manuscritos y acomodó como sala de lectura de invierno la celda llamada de Juanelo Turriano por el retrato que pende encima de su puerta. Rozanski dejó el cargo de bibliotecario en 1884, ya que con el nombramiento de canónigo se retiró a Tarragona.

Durante su gestión numerosos investigadores frecuentaron la biblioteca. Tan sólo citamos a los catalogadores, como Francisco Codera que trabajó en la ordenación de los mss. árabes; A. Llacayo y Santa María, que describió los mss. de historia, ciencia, arte militar, etc. José Cosme de Benito que hizo el inventario de partituras musicales del rico archivo de música; Hartwig Derenbourg, que emprendió la catalogación de los códices árabes que han continuado sus discípulos franceses. Merece especial mención Charles Graux por sus eruditos estudios del fondo griego de El Escorial que completa una interesante correspondencia desde El Escorial a sus amigos y familiares de Francia en la cual refleja sus impresiones sobre la Biblioteca y se trasluce la personalidad de este gran investigador, por lo que estamos esperando su publicación en español por la Fundación Universitaria Española⁴⁸.

Cerramos esta rápida exposición de las vicisitudes de la Biblioteca en el siglo XIX con el año 1885 en el que por real decreto de Alfonso XII fue entregada a los PP. Agustinos a través del P. Jerónimo Pagés para su custodia y servicio a los lectores, catalogación y edición de sus ricos fondos librarios, en la cual tarea llevan ya 107 años de servicio⁴⁹.

⁴⁶ La labor desarrollada en El Escorial se describe por el P. Rosendo Salvado en su obra, *Memorias históricas sobre la Australia y la misión benedictina de Nueva Nusia*, Madrid, 1956, pp. 24-25.

⁴⁷ Este activo polaco hizo una gran labor durante su estancia de 10 años en la Biblioteca como se puede comprobar leyendo su obra: *Relación sumaria sobre los códices y manuscritos de El Escorial por D. Félix Rozanski presbítero*, Madrid 1888.

⁴⁸ Ved la vida de Graux que va al frente de su gran obra, *Los orígenes del fondo griego de El Escorial*, Madrid, 1982, editada por la Fundación Universitaria Española.

⁴⁹ Ved P. Teodoro Alonso, *Labor literaria de los Agustinos en la Real Biblioteca de El Escorial (1885-1960) (La Ciudad de Dios, 173 [1960], pp. 666-710)*.

DOCUMENTO I
 INSTRUCCIONES PARA S.M. [SOBRE LA CONDUCTA DE
 LOS BIBLIOTECARIOS GREGORIO SÁNCHEZ Y JOSÉ QUEVEDO.
 AÑO 1837]

Los bibliotecarios Quevedo y Sánchez eran religiosos de El Escorial, y como tales, fueron nombrados por el prior de quien dependían, y éste de la Mayordomía. Dos de las llaves de la Biblioteca las tenían los bibliotecarios, y el abad, como jefe que era de la casa monasterio, tenía la tercera.

El año pasado ocurrió que los bibliotecarios con anuencia, o sin ella, del Abad, permitieron la entrada por más de un mes en aquella biblioteca, al de las Cortes D. Bartolomé Gallardo, cuya circunstancia, sabida que fue de esta Mayordomía Mayor, se dio una orden muy severa al abad para que prohibiese la entrada a todo el que se presentase sino llevaba una orden firmada por el Mayordomo Mayor; y nótese que no se ha concedido ningún permiso, no obstante que han sido diferentes las personas que han solicitado ver aquella biblioteca, incluso un recomendado del Sr. embajador de Francia.

En tiempo que era ministro de la Gobernación D. Martín de los Heros, la Academia de la Historia solicitó *sin conocimiento de esta Mayordomía*, que los bibliotecarios Quevedo y Sánchez estuviesen a sus órdenes, y la biblioteca bajo su inmediata protección, lo que le fue concedido, sin que *tampoco la Mayordomía tuviese noticia alguna oficial*. Pero sabido que fue extrajudicialmente lo que se acaba de relatar, el secretario de la Mayordomía Mayor, se avistó con D. Marcial Antonio López y con el bibliotecario del Conde de Osuna, que son individuos de la Academia de la Historia, diciéndoles que la Mayordomía Mayor había sufrido un despojo de la biblioteca que pertenecía en plena propiedad a la Reina; y con vista de estas observaciones, contestaron que el objeto que se había propuesto la Academia era que la biblioteca de El Escorial se salvase (no teme las expresiones) *del vandalismo decretado contra todos los monasterios y conventos*, y que así pudiese la casa real conservar intacta la biblioteca. Siendo esto así, y quedando las cosas en tal estado, no había ningún inconveniente en que la Academia siguiese protegiendo la propiedad de la reina, en justa retribución a las muchas consideraciones que en todo tiempo debió a los reyes, y muy especialmente al difunto señor don Fernando VII (q. e. e. g.).

Pero los pasos sucesivos dados por la Academia dejan entrever otras intenciones que no pueden menos de tomarse en consideración, y son las siguientes: A poco de haber subido al ministerio de la Gobernación D. Joaquín María López, y después de haber estado por mucho tiempo en esta corte, sin conocimiento tampoco de la Mayordomía, el monje Quevedo, uno de los dos bibliotecarios, y a quien el mismo Sr. López siendo abogado del colegio lo había defendido en la causa criminal que se formó por el teniente de villa Cortázar, sobre conspiración y alzamiento carlista del valle de Lozoya, se asignó por el ministerio de la Gobernación, sueldo a los dos monjes bibliotecarios, constituyéndoles así en dependencia absoluta del Estado. Nótese que nada se dijo a la Mayordomía, no obstante que los dos monjes bibliotecarios vivían y vestían a costa de la Casa Real. Esto produjo la necesidad de que se les excluyera en el nuevo arreglo, porque la Casa Real no debía tener a su servicio personas asalariadas por el Estado, y que se entendían en todo directamente con aquellas autoridades, y con la Academia de la Historia, con mengua y detrimento de los derechos de la Reina.

Notificados los bibliotecarios para que entregasen las llaves al administrador nuevamente nombrado, bajo los inventarios y formalidades correspondientes, se opusieron a ello, manifestando que dependían del ministerio de Gobernación; en presencia del cual exhibieron una orden de la Academia, manifestándole que si por el nuevo administrador se insistía en exigirles las llaves, mudasen las cerraduras. Esta orden debe graduarse de un verdadero atentado a la propiedad, no debió darla jamás la Academia sin conocimiento de V.M., o de su Mayordomía Mayor, porque aquella corporación no tiene ningún título legítimo para despojar a la Reina de lo que ha heredado de sus progenitores. El administrador se acobardó, y fue una lástima, porque debió haber lanzado a los dos bibliotecarios, no reconociendo autoridad ninguna a la Academia para ejercer en la casa de la Reina actos que sólo pueden corresponder al verdadero dueño; pero en lugar de proceder así, creyó que era mejor depositar las llaves en poder del Alcalde Constitucional de San Lorenzo hasta que V. M. determinase.

Así las cosas, se ha inventado para legitimar el atropello cometido por los bibliotecarios, el cuento de que iban a venir de Francia personas cuya misión era comprar manuscritos y atraer a fuerza de oro las preciosidades de El Escorial. Sea enhorabuena, pónganse todos los guardas que se conceptúen necesarios, quédense los mismos bibliotecarios, pero recibiendo los sueldos de la Casa Real con absoluta dependencia de los jefes de la misma; háganse serias prevenciones al que permita entrar a nadie sin orden autógrafa de S.M. la Reina Gobernadora; trasládense todos los manuscritos con la escolta e inventario correspondientes a este real palacio para evitar un golpe de mano armada, y franquéense a la Academia los códices y demás documentos que necesite de aquella biblioteca para continuar sus trabajos científicos, así como se verificaba en tiempo del señor Rey difunto, pero no se permita que el Estado y la indicada corporación reputen como de su propiedad una joya que han sabido siempre conservar los empleados de la Real Casa, que no ceden a nadie en honor y delicadeza.

Y aunque pueda parecer fuera de propósito, con todo quizá será apreciada por quien corresponda la observación de que mientras la Academia muestra tanto celo por defender unos manuscritos, que los que los ambicionan aún no habrán salido de París, se haya callado cuando el Barón (Isidoro) Taylor ha comprado las pinturas de nuestros mejores artistas, para adornar con ellas el museo de Louvre.

Esto es un hecho consumado a la vista de la Academia, lo otro ha de venir; y a la verdad que no se concibe por qué razón han de estar más seguros los manuscritos de El Escorial en poder de los bibliotecarios que están a las órdenes de la Academia, y que han sido ingratos a la casa que los ha sostenido tantos años, que en otros que estén a las de S.M. la Reina Gobernadora y de sus empleados fieles y agradecidos, que, como madre, tutora y curadora de su hija, no querrá despojarla de una propiedad que la corresponde y de la que sólo un tribunal de justicia podría probar a la Reina menor en un juicio contradictorio en el que ninguna representación tendría la Academia de la Historia. Si se permitiera a esta corporación lo que ha dispuesto en la biblioteca de la Reina en El Escorial, ¿con qué derecho se opondría la Casa Real a que no haga lo mismo el Estado con las pinturas y demás alhajas que encierra aquel edificio?

DOCUMENTO II
[INFORME DE ÁNGEL RULL SOBRE EL INVENTARIO HECHO DE
LA BIBLIOTECA DE EL ESCORIAL]

Biblioteca del Real Sitio de San Lorenzo.

El tener el honor de poner en manos de V.S. los trabajos que se han hecho en la Real Biblioteca del Escorial, en virtud de la comisión que la bondad de S.M. tuvo a bien confiarme por real resolución de 17 de enero del año anterior, modificado por la posterior de 26 del mismo mes, me ha parecido necesario hacer una breve y franca indicación del estado en que aquel precioso establecimiento se hallaba cuando la comencé; dar a conocer las causas que han motivado que en él hubiese algún desorden; indicar la razón de las faltas que resultan, aunque la mayor parte de poco interés literario ni material; y manifestar en fin, que las que se advierten en las sala principal, o de impresos, son en su mayor número aparentes. Todo con el fin de que en vista de estas advertencias previas, pueda formarse más completa idea de los trabajos hechos y apreciarlos con justicia.

Un año se ha empleado en el desempeño de tan ardua como delicada comisión, y es preciso confesar que me hubiera sido imposible llevarla a cabo en tan corto tiempo si los bibliotecarios, D. Gregorio Sánchez y D. José Quedo, no me hubiesen auxiliado eficazmente en ella, arrostrando las dificultades que presentaba, sufriendo intensísimos fríos y grandes calores, haciendo muchas veces por nosotros mismos los oficios de escribientes y mozos ordinarios, y buscando todos con interés los medios conducentes para secundar, lo más pronto y lo mejor posible, las miras de S. M.

Para prueba de esta verdad bastará saber que se trata de una biblioteca de más de treinta mil volúmenes; que de éstos más de una mitad ha sido preciso inventariar de nuevo; que el verificar el cotejo de la otra mitad no exime del trabajo material de tenerlos que confrontar uno por uno con los inventarios existentes. Los trabajos que presento no dejan lugar a dudarlos, y se conocerá más bien por la manifestación que se sigue.

La biblioteca del Escorial en principio del año anterior, en que dio principio la comisión, se hallaba tal vez en mejor estado del que pudieran calcular los que con conocimiento de lo que es una biblioteca de esta clase, hubiesen reflexionado un momento sobre las vicisitudes que ha sufrido. Su local estaba y está, perfectamente conservado; los códices, tanto impresos como manuscritos, que por su valor material o artístico, por su interés literario, o por su remotísima antigüedad tienen una fama europea, tales como el Aureo, Vigilano y Emilianense, la descripción y copia de las antigüedades de Roma por Holanda, los devocionarios y misales del emperador Carlos V, el Alcorán y otros, estaban guardados con esmero y conservados cuidadosamente. La colocación de los volúmenes en ambas salas era conforme a los índices que hay para su servicio, si bien algunas veces se notaba falta o desorden al buscarlos; más para esto había desde mucho tiempo los motivos que voy a indicar brevemente.

1.º.— Los libros todos de esta biblioteca habían sido trasladados por el gobierno intruso al convento de la Trinidad de esta corte; y en el año de 1814 en que fueron devueltos, se colocaron con demasiada precipitación a causa de que teniéndola que visitar el señor don Fernando VII (q. e. e. g.), se trató de que la viese ya colocada, porque se hallaban aún hacinados los libros en medio de las salas.

2.º.— Los decretos de la Inquisición prohibiendo el uso común de algunos libros, obligó a los bibliotecarios a separarlos de la sala principal, y sustituyeron otros en su lugar para no deslucir la perspectiva; y aunque lo anotaron en los índices, no lo hicieron en el único inventario que hay en ella.

3.º.— Hasta hace muy poco tiempo ha gozado esta biblioteca del privilegio, que justamente se le debe, de recoger un ejemplar de las obras que se publicaban en la Península; y digo que justamente, porque no es ni ha sido jamás la librería de un convento, sino la biblioteca primera pública que se estableció en España, la biblioteca que más honra a la nación, y la más conocida en el orbe literario, y para cuya formación consultó el Sr. D. Felipe II a los más sobresalientes ingenios que gustosos contribuyeron a ello con su saber y aún con sus libros manuscritos.

Mas este mismo privilegio ha sido una de las causas influyentes en el desorden que se notaba al verificar el cotejo, por la razón de que, cuando en virtud de él, se recibían algunos libros, los bibliotecarios, considerándolos como de más uso y mejor vista por ser modernos y por lo común encuadernados en pasta, les daban colocación en la sala baja, que era la que estaba franca para leer en determinadas horas; y llegó tiempo que, por no haber más capacidad, trasladaron a otra parte los antiguos, sin anotarlos en el inventario, ya porque en él no hay claros en que hacerlo, o ya también, por no llenarle de borrones, y porque anotarlos en los índices no lo creían necesario.

Esta es la razón de que el cotejo dé por resultado en la sala baja algunas faltas, que en realidad no lo son, pero mucho más es el número de excedentes, la mayor parte modernos, como se ve por el inventario que de ellos acompaño.

Indicadas las causas que han contribuido a que la colocación de los libros no corresponda con exactitud a la designada en el inventario, paso a manifestar las que han podido producir las faltas.

Es necesario decir que las que a primera vista aparecen del cotejo, no lo son en realidad, pues sin más que dar un ojeada por los cuadernos, se ve que los libros designados en ellos están, en gran parte, colocados en otros lugares de la misma biblioteca; y aunque en efecto lo fuesen, apenas se encuentra en ellos un libro de interés literario ni de valor material, y aun lo admirable es que en tantas vicisitudes como ha sufrido este establecimiento, sea tan poco lo que falta; porque ¿quién había de presumir que una biblioteca tan rica, tan nombrada, tan abundante en libros de sumo interés y valor, siendo arrancados de su lugar, y trasladados en circunstancias tan borrascosas por un gobierno enemigo de nuestras glorias, había de conservar ni aun el nombre de biblioteca? Pues a pesar de esta traslación y semejante trastorno, no llegan a veinte los manuscritos que faltan, ni pasan de mil seiscientos ocho los impresos que aparecen de menos, según el resultado del cotejo en el inventario. Pero todavía parecerán más insignificantes estos gravísimos, cuando se tome en consideración que no fue esta sola la causa de las pérdidas, hubo también otras que voy a indicar.

Cuando los monjes que componían esta comunidad necesitaban algún libro para leerlo o consultarlo, lo pedían a los bibliotecarios y se lo llevaban a sus celdas. A la venida de los franceses en 1808 la mayor parte, poseídos del terror que inspiraba la proximación del enemigo, abandonaron hasta su ropa e intereses; y los libros que se hallaban en sus celdas pertenecientes a la biblioteca fueron, como todos lo demás, objeto de la rapiña.

En el año de 1820, si bien no fue tan rápida ni tan general la salida de los monjes, no cabe duda en que algunos pudieron llevar entre sus efectos libros que correspondían a la biblioteca, debiendo decir en honor a la verdad que en la última época citada ni el gobierno cuidó de ella, ni la Real Cás-a autorizó ni dotó a los bibliotecarios para continuar custodiándola, ni impedir que hubiese otros abusos, consecuencias precisas del abandono en que quedó; y fueron por cierto bien dignos de elogio los bibliotecarios que trataron de conservarla en lo posible, y de mirarla con interés sin otro fin que el amor al establecimiento.

Pero antes de pasar adelante convendrá contestar a una inculpación que pudiera hacerse, y que yo mismo he hecho, a los bibliotecarios tanto antiguos como modernos, a saber: ¿Por qué en tantos años no se han formado nuevos inventarios, y se ha remediado el desorden que se ha notado?

Bastaría para contestar a esto decir que los bibliotecarios del Escorial, habiendo en el monasterio tantos criados y tantos gastos, jamás han tenido a sus órdenes un mal escribiente, ni aun un mozo ordinario para barrer, limpiar y alcanzar los libros, y que, por una arbitrariedad de los priores, se unieron a la masa común de las rentas del monasterio los fondos destinados a la biblioteca; de modo que los encargados de su custodia y conservación no han podido contar con un real para gastos de correo y escritorio, ni han tenido estera ni lumbre para poder trabajar en el invierno en un local tan excesivamente riguroso, ni mucho menos la distinción de un trato que pudiera lisonjearles y servirles de estímulo al trabajo y de premio a su aplicación; y todo el mundo sabe que sin dinero ni manos nada puede hacerse.

Mas, a pesar de esto, los bibliotecarios, luchando con los graves inconvenientes que conoce cualquier que haya visto aquel establecimiento, han tratado de hacer un apeo general, y de formar índices completos y correctos con un inventario de la biblioteca; pero ésto no es obra de un año, es de muchos, y al empezar mi comisión le he visto adelantado, como lo comprueban más de veintiocho mil papeletas, que están ya escritas y ordenadas al efecto.

Después de esta ligera reseña pasaré a hablar de los trabajos que se han hecho en desempeño de mi comisión en el corto término de un año, y casi sin ningún gasto, que no dejará de admirar a cuantos sepan apreciar lo penoso, arduo y difícil de esta clase de ocupación.

La formación de tres índices, aun cuando los dos sean copias como se prevenía en la real orden del 17 de enero de 1838, hubiera consumido más de seis años, y esto contando con escribientes, con la laboriosidad y conocimientos por parte de los que hubiesen de regir los trabajos, y con medios materiales para alcanzar y colocar los libros; pero como por la real resolución de 26 del mismo mes se me ordenó limitar los trabajos al cotejo de los libros con los inventarios existentes, así se ha ejecutado por el orden que diré.

Se confrontaron uno por uno los quince mil novecientos cincuenta y ocho volúmenes colocados en la sala principal, con el único inventario que en ella existe, el cual, aunque sin fecha, es del siglo pasado, y por consiguiente anterior a las épocas citadas en que la biblioteca ha padecido, y a la verdad hecho con poco esmero.

Este cotejo dio por resultado que en la referida sala faltan mil seiscientos ocho volúmenes de los anotados en el inventario, y sobran dos mil cuatrocientos treinta y cinco, sin contar los en rústica. Si se hubieran dejado los libros excedentes en donde se hallaban, hubiera continuado la misma dis-

conformidad con el inventario; y para evitarlo se anotaron cuidadosamente las faltas, marcando el autor, la materia, el año y lugar de impresión, y el estante, plúteo y número en que estuvieron colocados, como se ve por el cuaderno número 1º, y los excedentes se dejaron separados.

Para verificar el cotejo de la sala alta, compuesta de manuscritos e impresos, se comenzó por los primeros, pero por desgracia en las épocas indicadas se perdieron algunos tomos del catálogo formado por el erudito D. Francisco Pérez Bayer, no quedando más que dos que son los primeros de esta tan preciosa como rara obra, pues sólo debe haber una en la biblioteca que fue del Srmo. Sr. Infante D. Antonio.

Resulta de esta confrontación la falta de dieciséis manuscritos, cuya descripción copiada de Bayer, va puesta en el cuaderno nº 2, y de los mil doscientos tres latinos, castellanos y en otras lenguas europeas hubo necesidad de formar el inventario que se pone a continuación del mismo cuaderno.

De los manuscritos griegos custodiados en esta biblioteca, hay un catálogo también manuscrito en veinte tomos, los cinco puestos en limpio y los demás en borrador, que formó el bibliotecario de la misma Fr. Juan de Cuenca en el año de 1785, por el cual se verificó el cotejo, resultando la falta de dos códices, y fue necesario formar inventario nuevo de los ciento cincuenta y cinco restantes que no comprendía el catálogo, y es el que comprende el nº 3.

Lo que mayor dificultad presentaba era el cotejo de los códices árabes, en razón a que ninguno conocíamos el idioma, y se aumentaba porque la numeración que D. Miguel Casiri señala a los códices en su Biblioteca Árábica Escorialense, no corresponde exactamente a la que tiene en su colocación. No es fácil averiguar la causa de esta diferencia; sólo en una de las ocasiones en que se aparta de la numeración, se nota que hay un libro impúdico que Casiri no cita en su Biblioteca. Sin embargo, sin más luz que las notas puestas al principio de los códices por el mismo Casiri, se verificó el cotejo con su Biblioteca impresa, siendo el resultado la falta de cincuenta y dos códices, cuyas materias y números con que están señalados, se anotan en el cuaderno nº 4; si bien no pueden llamarse faltas, ni realmente lo son atendidas las razones que se dan en la nota puesta al fin del mismo cuaderno; y también el que en la descripción del Escorial que publicó Fr. Andrés Jiménez, impresa en Madrid por Marín, en el año de 1764, se dice al fin de la página 207, que los códices arábigos eran mil ochocientos veinticuatro; y ahora, aun sin contar con los sesenta y tres atados de fragmentos de códices que existen además de los anotados, resulta haber mil ochocientos setenta.

En la clase de manuscritos sólo restaban los hebreos que por no haber inventario alguno con qué cotejarlos, fue preciso formarle de nuevo; y es el comprendido en el cuaderno número 5º, resultando ser setenta y dos los códices manuscritos que existen; esto es, cinco más de los que cita la ya dicha descripción.

Restaban aun los impresos de la sala alta que no bajarían de cinco mil, colocados en los estantes y mesas. Ningún inventario había que los comprendiese, y ha sido preciso formarle como se contiene en el cuaderno nº 6.

Había además una porción de volúmenes que, colocados en una escalera interior de la biblioteca, podía decirse estaban fuera de uso por la dificultad de servirlos en el paraje donde se hallaban. A éstos se unieron los que hice recoger del Colegio, celda prioral y otros departamentos del Monasterio, y para su mejor arreglo, conservación y comocidad en servirlos, dispuse se co-

locasen en más habitaciones contiguas a la sala principal, conocidas con el nombre de Juanelo, haciendo poner en sus puertas llaves dobles y seguras. Todos los libros dichos compondrán el número aproximado de tres mil, de que también se ha formado inventario, con el título de «Suplemento a la Biblioteca», como aparece en el cuaderno n.º 7.

En fin, los libros que habían resultado excedentes de la sala principal o baja, y algunos que había en papel y rústica, formaban también parte de la biblioteca, y se han colocado en una de las piezas de Juanelo, formando de ellos el inventario que compone el cuaderno n.º 8, en que también se comprenden los folletos.

Estos son en suma los trabajos hechos en desempeño de la comisión con que S. M. tuvo a bien honrarme, y sus resultados son del mayor interés material y literario. Con ellos se ha conseguido saber fija y determinadamente hasta el último libro de cuantos encierra tan precioso depósito; se han marcado las faltas, particularmente de los manuscritos, para que puedan reclamarse de donde quiera que se hallen; se ha hecho este importante servicio a la literatura, siendo los inventarios y cotejos que se han formado un nuevo dique que impedirá se extraiga de allí libro alguno sin que sea notado. Se ha dado este paso glorioso para la conservación de aquel tesoro, y ya puede hacerse una formal entrega a las personas que S. M. tenga a bien confiar su custodia, descansando en su responsabilidad.

Me he extendido más de lo que al parecer debiera al enarrar los trabajos que se han ejecutado, y protesto a V. S. no ha sido mi ánimo hacer alarde por la parte que en ellos he tenido, del corto tiempo empleado, de las dificultades que se han vencido, ni de las incomodidades sufridas por el rigor de las estaciones. Sólo ha sido mi objeto tributar a los bibliotecarios el merecido elogio por su constancia en ellos, y por la franqueza con que me han comunicado cuantos datos conducían al desempeño de esta empresa, desmintiendo con tal porte la funesta idea que de ellos se me había hecho concebir por los sucesos que la precedieron, siendo en mi concepto la única causa, el resentimiento personal con el ex-prior, pues al fin son hombres y no podían mirar con indiferencia el verse desechados del cabildo de capellanes, cuando hay entre ellos alguno que no sabe leer, y mucho menos poner un oficio; y ciertamente que no serían propuestos porque excediesen a los bibliotecarios en virtudes.

Antes de concluir me ha parecido conveniente manifestar lo que entiendo ser necesario para la conservación de este interesante establecimiento, y para que corresponda al grande objeto de la ilustración, recordando al mismo tiempo la época gloriosa de su fundación, en que por tantos títulos descollaba entre las otras esta nación, en el día bien infortunada.

Es indispensable en mi concepto, concluir el trabajo de las papeletas, y haciendo un apeo general de toda la biblioteca, dar colocación a sus obras por el orden que se observa en estos establecimientos, y que el mismo local indica. Mientras este largo trabajo se ejecuta, puede comisionarse a un sujeto inteligente y despejado para cambiar en la corte con otras bibliotecas o particulares, las obras que no hagan al caso por duplicadas, y completar también por medio de cambios las que hay faltas de algunos tomos, que podrán separarse al confrontar las papeletas.

En seguida puede comenzarse el borrador del inventario separado para cada sala, dejando en él los huecos necesarios para irle aumentando las obras

de nueva entrada. Concluído este, sigue naturalmente la formación de los índices en borrador, con los mismos huecos que el inventario, y según el plan anteriormente trazado por los que hayan de dirigir estos trabajos; y cuando todo se halle así preparado y nada hay que corregir en lo hecho, entonces y no antes, puede procederse a poner en limpio los índices e inventarios por una mano diestra, a fin de que salgan con el lucimiento que merece, y aun necesitan, esta clase de obras.

Es visto que para comprender y llevar a cabo una empresa de tal importancia, se requiere poner al frente dos sujetos por lo menos adornados de conocimientos que la dirijan, conferenciando entre sí sobre las dudas que indispensablemente ocurren en muchos casos, que son laboriosos, y que cifren su subsistencia en el desempeño de su deber.

También es indispensable tenga a sus órdenes un oficial o escribiente y un mozo ordinario. Para la manutención de todos, y para hacer los gastos que ocurran, es preciso señalar a la biblioteca una dotación fija. Los mil ducados anuales que le asignó el gobierno podrán ser suficientes, siempre que los bibliotecarios sean al mismo tiempo capellanes, pues no lo creo incompatible, dispensándoles la asistencia al coro en los días que no sean feriados, o en que no haya algún ejercicio religioso a que no deben faltar. Esta cantidad puede distribuirse del modo siguiente: por gratificación al primer bibliotecario sobre el sueldo de capellán, cuatro mil reales, Id. al segundo, tres mil; para el sueldo del oficial o escribiente, seis mil; para el de portero o mozo, dos mil; y para los demás gastos que ocurran, incluso el carbón del brase-ro, los restantes cinco mil.

Aunque esta cantidad de gastos parezca insuficiente, y en efecto no será excesiva en los primeros años, no dejará después de bastar para atender a las encuadernaciones, compra de algunas obras que merezcan tenerse y gasto ordinario de escritorio.

Espero que V. S. penetrado de mis deseos en el acierto, disimulará los defectos que hallare en los trabajos, haciéndome la honra de elevarlos al soberano conocimiento de S. M. de cuya bondad igualmente confío se dignará mirarlos con su acostumbrada real benevolencia.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid 24 de julio de 1839.

Firmado: Angel Rull.— Rubricado.

Al pie: Sr. Intendente General de la Real Casa y Patrimonio.